ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
36	1509 (CAUCION /SUMINISTROS Y/O SERVICIOS-GTIA.ADJUDIC.)	2926	1

Asegurado:	Documento:
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL	80011609-7

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 00:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
25/11/2019	22/11/2019	31/01/2020	70	5.813.180

TOMADOR: MEGA BUSINESS S.R.L.

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PARA LA "ADQUISICION DE ARTICULOS ELÉCTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL " DE ACUERDO AL CONTRATO N° 61/2019 RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 8/2019 ADJUDICADO SEGUN RESOLUCION DGAF/PRESIDENCIA N° 690/2019 - ID N° 365490.- SEGÚN ADENDA N° 1 DEL CONTRATO N° 61/2019 DE FECHA 22/11/2019 SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE GS. 29.065.900, hasta la suma máxima de: (Guaranies Treinta Y Cuatro Millones Ochocientos Setenta Y Nueve Mil Ochenta)	34.879.080	363.636
	TOTALES	34.879.080	363.636

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	363.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	36.364
Premio	Gs.	400.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 400.000 (Guaranies Cuatrocientos Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Denis Olivera
Unidad Ejecutora de Contratos
T.S.J.E.
29. NOV. 2019

ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS